

7672262

**DON FRANCISCO JAVIER VALERO Y LOSA,  
ARZOBISPO DE TOLEDO.**

JOSE GOMEZ - MENOR FUENTES

*Numerario.*

PREFACIO

Una de las más caras tareas emprendidas por don Juan Francisco Rivera Recio en cuanto historiador de la diócesis toledana ha consistido en dar a conocer el episcopologio de la Sede Primada. A ello ha dedicado el ilustre canónigo toledano dos valiosas obras, entre las más recientes, bajo el título genérico de *Los Arzobispos de Toledo* (1).

Desgraciadamente, la obra, tan adelantada ya, del episcopologio toledano aún no ha podido ser ultimada (bien a pesar suyo, sin duda), por nuestro querido maestro, canónigo archivero durante tantos años de la Catedral toledana. El nos ha animado muchas veces a sus discípulos a terminar la obra emprendida, y el hecho de que aún no lo haya sido, es claro indicio de las dificultades de tal obra, que solo él ha sido capaz de dejar ya pergeñada.

Para contribuir, con todo, a esta labor historiográfica, me ha parecido conveniente dar a conocer en este volumen una breve biografía de un arzobispo toledano del siglo XVIII, uno de los más celosos y virtuosos de los tres últimos siglos, que desempeñó su oficio pastoral en un momento de grandes cambios políticos y mientras se fraguaba un hondo movimiento crítico y de incalculables consecuencias, llevado a cabo por los hombres de la Ilustración.

Considero una suerte providencial para mí que mi maestro de Historia Eclesiástica en los años de formación seminarística haya sido don Juan Francisco Rivera. He sido testigo, a veces muy directo, en mis más de veinticinco años de vida clerical, del afanoso laboreo histórico de don Juan Francisco. Si no entre los

más aprovechados de sus discípulos, sí me debo contar entre los más atentos a sus palabras, y hoy el más deseoso de honrar al maestro. En su persona se ha cumplido la sentencia del Libro sagrado: "los sabios heredarán honor" (Proverbios, 3, 35). Por mi parte, me aplico humildemente otras palabras del mismo libro santo:

"Aférrate a la instrucción, no la sуетes, guárdala, porque ella es tu vida". (4, 13).

\* \* \*

La fuente principal para la biografía de don Francisco Valero y Losa, en su conjunto, es sin duda alguna la obra que publicó el año 1792 fray Antonio de los Reyes, O.C.D. (2). En ella aprovecha su autor los papeles manuscritos de su hermano de hábito el R.P. fray Andrés de la Madre de Dios, lector de Teología y provincial de su Orden, que era paisano del ilustre Arzobispo y había sido familiar suyo durante el tiempo que desempeñaba el obispado de Badajoz.

He revisado, con escaso fruto, el sermón panegírico que pronunció en sus exequias su directo colaborador el Dr. Don Andrés-José Murillo Velarde (3).

En cuanto a la labor realizada por don Francisco Valero, además de los apuntes, muy valiosos, de su principal biógrafo, he tenido en cuenta su divulgadísima *Pastoral*, documento muy interesante para conocer los puntos de vista del celoso Prelado. Pero quedan por ver los papeles que resten de él en los archivos eclesiásticos, especialmente en los de Badajoz y Toledo, que algún día deberíamos estudiar, para esclarecer por completo, en cuanto sea posible, la vida y la obra del humilde arzobispo toledano del tiempo de Felipe V.

## 1. PRIMEROS AÑOS.

En la actual provincia de Cuenca y a doce leguas de esta ciudad se encuentra Villanueva de la Jara, villa de importante población y riqueza. Allí nació el 3 de diciembre de 1664 Francisco Valero y Losa.

Se llamaron sus padres don Felipe Valero Zapata y doña María del Cañizo y Losa. Dicen los biógrafos del hijo que ambos pro-

genitores fueron *“esclarecidos en sangre, y mucho más distinguidos por su piedad”*. Tuvo el matrimonio tres hijos y una hija. Francisco fue el primogénito. Luego vinieron al mundo doña Esperanza Josefa María, que fue mujer de don Juan Cerdán de Landa, tesorero de la Inquisición y regidor perpetuo de la ciudad de Cuenca; don Felipe Antonio, seglar, caballero muy caritativo; y por último don Juan Esteban, quien, ya viudo de doña María Catalina Jiménez Portillo, accedió al estado eclesiástico. Hija suya fue Juana, carmelita descalza en el convento de San José de Toledo (4).

Cuando el futuro arzobispo nació, desempeñaba en Villanueva de la Jara el cargo de Cura párroco un tío suyo, por parte de madre, llamado don Francisco del Cañizo y Losa, quien le administró las aguas bautismales y le impuso en nombre de Francisco Javier.

Recibió en su hogar unas cuidadosa educación, favorecida por la innata bondad y docilidad del niño. Desde pequeño fue muy inclinado a la devoción, afable, obediente y caritativo; *“tierno en los sentimientos, retirado en los bullicios, inclinado a saber y despejado en reflexionar”* (5).

En la escuela de primeras letras hizo rápidos progresos en escritura y cuentas, saliendo tan buen calígrafo que sus padres pensaron *“dedicarlo a que siguiese esta carrera (de amanuense) en las oficinas de la Corte, donde podían prometerse grandes adelantos por este medio”*.

Vivió el pequeño Francisco unos años en la casa de su tío el sacerdote, y con la madre de éste, abuela del niño, para favorecer su educación. Como es harto frecuente, algunas veces fue sorprendido jugando con sus amiguitos a decir misa, imitando a su tío en el menester del púlpito (7), en que tanto habría de sobresalir durante su vida pastoral.

En su misma villa natal estudió Gramática, que ya dominaba a la edad de once años. Por ello fue puesto poco después como interno en el Colegio de los Jesuítas de Belmonte, y allí perfeccionó sus conocimientos básicos.

#### Estudios en Alcalá de Henares.

Sus padres, aunque no muy sobrados en bienes de fortuna, decidieron enviarle a la cercana universidad de Alcalá de Henares,

a estudiar Artes y Filosofía, donde se distinguió como alumno aventajado. Tomó por confesor a un docto capuchino, que impulsó su vida de piedad, y desde entonces frecuentó mucho los Sacramentos. Ello le inclinó a sentir y abrazar la vocación sacerdotal.

Se graduó de bachiller en Filosofía, solicitó una beca en el Colegio de San Clemente Mártir, donde podía hacerlo con mejores medios. No habiendo ninguna vacante, se creó para él una beca supernumeraria, por decisión del Colegio, *nemine discrepante*.

Pudo así entregarse con sosiego al estudio de la Teología. "Los Ejercicios públicos de letras de la facultad de Theología a que se dedicó, los desempeñó siempre con extraordinario lucimiento; y al oír las aclamaciones con que le celebraban el Catedrático Chavarría solía decir a sus admiradores: *Aunque es mucho el fondo que manifiesta Valero quando defiende y quando arguye, es mucho más lo que oculta, por su humildad y modestia*" (8).

Consultó con frecuencia a los maestros más prestigiosos de aquel Claustro. "Prefirió siempre para esto a los PP. de Santo Domingo, y contrajo amistad estrecha con el célebre P. Maestro Montalván, Catedrático de Prima en aquel tiempo. Gustaba mucho este insigne Profesor de oír dudar, argüir y proponer a nuestro Colegial, y quando le veía entrar por su celda solía decir: *Ya vendremos con alguna especie nueva. La viveza y travesura de su ingenio ponía en apuros muchas veces a aquellos sabios*" (9).

"Era saladísimo en sus dichos, y tan afable y generoso, que repartía con sus compañeros quanto tenía en su quarto y le enviaban de regalo de su casa" (10).

#### Primeras actividades eclesiásticas.

Supo de sus buenas prendas el obispo de la diócesis conquense don Alonso Antonio de San Martín, de largo pontificado (1681-1705) y origen nobilísimo (consanguíneo de la familia real); y tras conocerle personalmente durante unas vacaciones, le confió algunos dictámenes y encargos sobre el gobierno del obispado incluso antes de alcanzar la licenciatura.

En el Colegio de San Clemente fue elegido rector. En el desempeño de este cargo cumplió a satisfacción de todos. "Prohibió la lectura de libros profanos, y la de aquellos escolásticos que

producían opiniones poco sólidas o arriesgadas, apoyadas en sus metafísicas y sutilezas” (11).

“Concluida la carrera de sus estudios con aquellas funciones públicas de letras que son de estilo en las Universidades, se retiró de la de Alcalá sin querer recibir el grado de Doctor . . .” (12).

El obispo don Alonso-Antonio San Martín le nombró su Teólogo de Cámara, y poco después le obligó a aceptar el difícil cargo de Visitador General del obispado. Inició su gestión con la visita canónica a las parroquias de la capital, donde había mucha necesidad de reforma y corrección. Pero una vez acabada, renunció a tal ministerio, alegando, entre otras causas, su deseo de regresar a Alcalá de Henares para graduarse de doctor, lo que hizo en 1690, a los 25 años de edad.

## 2. PARROCO DE VILLANUEVA DE LA JARA.

Era propósito del nuevo doctor complutense opositar a alguna cátedra vacante o puesto similar de docencia. Mas un hecho providencial había de cambiar el rumbo de la vida del joven eclesiástico, y convertirle en Pastor de su pueblo natal.

Por aquel tiempo enfermó gravemente su tío el doctor Losa, Cura de Villanueva de la Jara, que a la sazón vivía con su hermana doña Cecilia del Cañizo. La dolencia se agravó e hizo temer por su vida. El buen párroco pidió fervorosamente el Santo Viático. En el acto previo declaró a su hermana insistentemente que quería resignar su curato en la persona de su sobrino don Francisco; y a las dos de la madrugada y ante el notario y los testigos hizo resignación del Curato en él, con todas las formalidades de rigor, presunto el consentimiento del Prelado de la Diócesis y la aceptación del propuesto.

“Todo se executó como dispuso el enfermo; dió su asenso el Obispo; se llamó a exámen al Señor Valero; se le despachó el título de Cura de Villanueva de la Jara, su Patria, y tomada la posesión de su Curato, se le restituyó la salud casi repentinamente a su tío, contra la esperanza de médicos y de todos” (13).

### Actividad parroquial.

Ordenado de Presbítero, fue cura ejemplar de esta grey y administrador desinteresado de aquel beneficio, pingüemente dotado. Para su mejor gobierno, quiso admitir en su casa a un buen

sacerdote, que fuese su familiar y testigo de vista de su conducta. Así llevaba una vida irreprochable.

Atendía mucho a los siete anejos de la iglesia parroquial, y en cada uno de dichos lugares o aldeas tenía un cura teniente. Sin embargo, les predicaba personalmente algunas veces.

Cercenó con gran moderación el lujoso tren de vida acostumbrado por entonces en tales puestos, dando a los pobres lo que ahorra de boato. Repartía todos los años entre los pobres grandes sumas en pan y dinero, como socorro de los enfermos y pobres vergonzantes.

Estableció para la clerecía a su cargo unas *Conferencias Morales* o reuniones de información y estudio, admitiendo en ella a los seminaristas externos o de vacaciones.

Fundó la llamada *Escuela de Cristo*, para la difusión de la enseñanza del Catecismo, labor especialmente cuidada por el celoso párroco.

Dando ejemplo a su clero, se retiraba con frecuencia a la ermita de nuestra Señora de la Estrella, en la jurisdicción de Bonache, suficientemente alejada de su parroquia. En cierta ocasión practicó allí un retiro de casi dos meses. Para difundir el uso de los Ejercicios espirituales construyó habitaciones junto a una ermita del término de su parroquia, llamada de San Benito.

Por esta ejemplaridad y deseos de reforma de sus feligreses no le faltaron al celoso párroco persecuciones y odios, y llegó a ser amenazado de muerte. Su celo hasta el grado heroico se reveló también durante una grave epidemia contagiosa.

### **El episodio más crítico de su vida: la Guerra de Sucesión.**

En el año 1706, en los primeros de la larga Guerra de Sucesión, el archiduque don Carlos ocupó Madrid por algún tiempo. Poco seguro, decidió pasarse con su ejército a Valencia.

El camino principal de Madrid a Valencia pasaba por Villanueva de la Jara. Al conocer el pueblo la salida del ejército del Archiduque de Austria hacia Levante, temió los desmanes de la soldadesca, ya bien conocidos, por desgracia, en otros lugares. Un gran número de vecinos decidió refugiarse en la fortaleza de Alarcón, a tres leguas de Villanueva de la Jara. Instaron al señor Cura se uniera a ellos y éste accedió a acompañarles.

“En esta resolución estaba, cuando llegaron noticias de que los enemigos, huyendo de la fortaleza de Alarcón, torcían el camino para Valencia y no pasarían por Villanueva”. Pero el desasosiego entre el importante ejército de don Carlos se manifestaba en órdenes y contraórdenes, grandes caminatas o lentas estancias de varios días, hostigados por pequeñas partidas leales al monarca Felipe V. Ocurrió que, cuando el pueblo de Villanueva se creyó libre de la invasión, descubrieron de improviso el grueso del ejército imperial acampado entre su pueblo y el límite de El Peral lo que llenó al vecindario de terror, sin saber qué resolución tomar.

El 20 de septiembre de aquel año el ejército se puso en marcha hacia la cercana Villanueva de la Jara, con ánimo de ocuparla. Iba dirigiendo personalmente sus tropas el archiduque austriaco y futuro Emperador. Al mismo tiempo entraba por el lado opuesto en la villa una compañía de Carabineros Reales de Felipe V. Dentro del mismo pueblo tuvieron un encuentro sangriento con la avanzadilla del emperador, que pronto logró desalojar el campo a los españoles. “Esta resistencia indispuso más al Ejército y llenó de enojo a los Generales del Emperador” (14). Mando éste que se presentase la Justicia y autoridades del pueblo a rendirle pleitesía y homenaje.

Cuando iban a realizarlo, se enteran todos de las órdenes de un general austriaco: que la población abandone sus casas y se aleje, reuniéndose en ciertos lugares determinados, en pleno campo en el espacio de pocas horas.

Las autoridades de Villanueva de la Jara sospechan la decisión tomada por los generales de don Carlos, y no se equivocan: entrar a saco en la villa y después quemar todo el caserío degollando a los habitantes que, desobedeciendo el bando dado, se quedasen escondidos en las casas. Los priores de los conventos de franciscanos y carmelitas corren al campo imperial para impetrar piedad, logrando obtener seguridades sobre las vidas de todos a cambio de conceder a la tropa el saqueo de la población.

Aquello fue tremendo, y lo llevaron a cabo durante cinco días, no perdonando ni los templos parroquial y conventuales, que destrazaron.

La mayoría de los vecinos huyeron, entre ellos el Cura, antes de la ocupación. Tras los cinco días del saqueo, don Francisco

Valero regresó a su villa, ya abandonada por las tropas imperiales. Fue enorme su dolor al contemplar tanto estrago y tantos sacrilegios. La villa estaba asolada y todavía medio desierta. El estupor de los feligreses fue indescriptible, ante una ruina de tal magnitud.

El cura Valero se volcó en atenciones hacia sus convecinos. Distribuyó entre todos el grano que pudo salvarse de algunos silos de los diezmos. Se puso desde el primer momento en contacto con las fuerzas leales al Rey, a las que ayudó de todas maneras. A principios de noviembre, un mes después de la catástrofe, algo se habían mitigado aquellas calamidades, que llevaron como secuela el hambre y la peste, en una cadena imponente de desgracias.

Era necesario pedir al Rey una moratoria de las contribuciones, pues el pueblo había perdido su cosecha de cereales y estaba en la ruina. El Cura, acompañado de dos caballeros del concejo de la villa, fue comisionado para que presentara en la Corte esta necesaria solicitud.

En aquel mismo mes de noviembre de 1706 pasó don Francisco Valero a Madrid para gestionar el citado privilegio. Solicitó audiencia a varios ministros y altos cargos palatinos, que le recibieron con todas las consideraciones debidas a quien había intentado llevar su pueblo a refugiarse en Alarcón, prueba inequívoca de su simpatía y fidelidad a la nueva dinastía Borbón. Realizó con habilidad largas entrevistas y conversaciones, logrando que el ministro le comunicara que Villanueva de la Jara quedaba "indultada por el Rey, por cinco años, de pagar las contribuciones reales" (15).

Instado por algunos cortesanos a prolongar su estancia en Madrid, don Francisco Valero les agradeció su buena voluntad y estima, pero regresó lo antes posible con sus feligreses.

### 3. OBISPO DE BADAJOZ.

Aquel mismo año 1706 había quedado vacante, por muerte de su titular, don Juan Marín y Rodezno, el obispado de Badajoz. La región fronteriza con Portugal (entonces aliada con Inglaterra y Austria a favor del Pretendiente don Carlos) era una zona de operaciones bélicas. La aristocracia en Extremadura estaba profundamente dividida por criterios políticos en favor o en

contra del sucesor de Carlos II. Era muy lógico, por ello, que los ministros de Felipe V pretendieran presentar al Sumo Pontífice para la mitra de Badajoz a un eclesiástico fiel, de toda su confianza.

Alguno de los ministros que habían conocido personalmente las buenas prendas y juicio del cura de Villanueva de la Jara sugirió al primer Secretario de Estado de S.M. el nombre de don Francisco Valero y Losa para el obispado de Badajoz. Fue bien recibida la propuesta.

A principios de enero de 1707 la Secretaría del Real Patronato despachó la real orden correspondiente, y el Secretario de Estado se la envió al cura conqunense "acompañándola con una carta en que se le prevenía de orden del Rey no se resistiese en manera alguna a su voluntad, que aceptase el Obispado".

Don Francisco Valero, sin comunicarlo a nadie, escribió a vuelta de correo sendas cartas al Rey y al Ministro renunciando al obispado, por considerarse indigno de tan alta dignidad. Pero sus protestas de incapacidad, con las que sin duda ya se contaba, no fueron admitidas. El Rey hizo pública la noticia de la designación. Cuando ésta llegó a Villanueva de la Jara la alegría de todo el pueblo fue entusiasta.

El electo obispo de Badajoz pasó a Madrid, con intención de presentar verbalmente, de nuevo, la renuncia, que no fue admitida. El disgusto de don Francisco se manifestó en una grave enfermedad.

Entrando el mes de junio del año 1707 se acudió por fin a Roma solicitando el despacho de las bulas papales para el nuevo obispo pacense. Las tirantes relaciones entre la Santa Sede y la Corte de Madrid retrasaron las bulas pontificias hasta seis meses después. Mientras, don Francisco se preparaba para asumir responsablemente sus obligaciones episcopales. Desde el primer momento renunció a todo lujo en su género de vida. Se hizo un báculo de madera policromada y un sencillísimo pectoral de plata. El anillo se lo ofreció de regalo una tía suya. No quiso encargar coche, y cuando se convenció de que le era necesario, compró uno usado, de dos mulas, que le costó tan sólo 900 reales.

Hizo quince días de ejercicios, preparándose para su consagración. Antes de esta, se despidió de sus feligreses de Villanueva de la Jara con un memorable sermón. Llegó a Madrid a últimos de

abril de 1708 sin más comitiva que un capellán y un paje. A principio de mayo le consagró el arzobispo de Valencia (lo era el franciscano Antonio Folch de Cardona) en la iglesia del Colegio Imperial de la Compañía, después Real Colegiata de San Isidro y hoy catedral de Madrid.

“Al despedirse del Rey mereció las mayores demostraciones de estima, manifestando la satisfacción de su católico pecho en el acierto de dar a sus pueblos Pastores de prendas tan recomendables”. (17).

### Actividad Pastoral.

No quiso hacer entrada pública oficial. De intento llegó a las primeras horas de la noche a Badajoz, el 11 de junio de 1708, día de San Bernabé. Al día siguiente fue entronizado en la Catedral de su diócesis, y recibió los acostumbrados parabienes de su Cabildo, autoridades, religiosos y pueblo fiel.

El domingo siguiente, que fue el III después de Pentecostés, predicó por primera vez en su iglesia catedral, tomando como tema el evangelio del día, que era el de la parábola del buen pastor y la oveja perdida.

Organizó desde el principio su casa con suma austeridad. Sólo llevó dos eclesiásticos con cargo cerca de él: un Secretario y el Capellán; éste hacía, además, de Limosnero, Mayordomo y Maestro de pajes. Estos (¿futuros clérigos?) eran sólo cuatro, que además de sus funciones en la casa le acompañaban como acólitos en las ceremonias litúrgicas. Con frugalidad ejemplar, comía con toda su casa a una misma mesa, mientras se leía algún libro conveniente.

Por la mañana, tras la oración y la misa, recibía a todos con agrado paternal. Otra hora de oración y varias de lectura ocupaban parte de la tarde. Visitaba también los hospitales y lugares donde poder socorrer a los pobres. Rezaba por último el Rosario con todos los de la casa episcopal, y tras la cena les impartía su bendición y se retiraban a descansar.

Desde el primer momento se trazó un plan de difusión catequística. Predicaba casi todos los domingos y días festivos. Explicaba dichos días el catecismo y las verdades y misterios de la Religión a niños y rudos. Instituyó en Badajoz la Escuela de Cristo. Publicó un Catecismo elemental con el título de *Breve*

*compendio de lo que debe creer y saber todo cristiano.*

A 25 de octubre de 1708 firmó y expidió un decreto “en que con arreglo a lo mandado por el sacrosanto Concilio Tridentino ordenaba a todos los Curas y Tenientes de su obispado que todos los domingos y días festivos del año explicasen a sus pueblos la Doctrina Cristiana”.

La congregación de la Escuela de Cristo —obra debida al celo apostólico de San Felipe Neri— encontró en el obispo Valero un entusiasta propagador. Primeramente la implantó en la capital de su diócesis y luego en las poblaciones más importantes. Convocaba para ello a eclesiásticos y seglares de reconocido buen espíritu, explicándoles los fines de la Congregación y la urgencia de las necesidades que pretendía remediar, en orden al conocimiento por todos de la Doctrina Cristiana. La respuesta fue generosa y pudo admitir en Badajoz a los 62 miembros que, como máximo, permiten los estatutos de esta congregación.

Entre ellos había algunos militares. A otras muchas personas las admitió en calidad de *pretendientes* o aspirantes.

Enseguida organizó una Santa Misión en la ciudad —en que intervino personalmente— desde la dominica primera de octubre, festividad del Santo Rosario (Domingo XIX después de Pentecostés según el calendario litúrgico entonces en vigor). El primer sermón lo predicó el Obispo en la iglesia de los PP. Dominicos, tras una solemne procesión inaugural (18).

Estas misiones, “hechas sin estruendo ni ostentación, ni con otro fin que el de aprovechar a las almas de su cargo y llenar los deberes de su alto ministerio”, consiguieron plenamente los frutos propuestos. Dio ejemplo de asistencia para todos sus subordinados el Marqués de Bay, general en jefe del Ejército de Extremadura, que entonces dirigía la guerra con Portugal.

### **Santa Visita Pastoral.**

En primer lugar, visitó personalmente todas las iglesias de la ciudad de Badajoz y los conventos de religiosas sujetas al Ordinario. “Concluida la visita de cada iglesia, juntaba el clero de ella y a puerta cerrada les hacía una grave exhortación, encargándoles mucho la puntual observancia de sus providencias, el cumplimiento de las obligaciones de su respectivo ministerio, y obrasen de manera que le ayudasen con su doctrina y ejemplo a promover el

mayor bien espiritual de sus súbditos”.

Sus exhortaciones a las religiosas de clausura eran igualmente vivas, adaptándose a su capacidad para exponerles la doctrina de los Padres y Doctores acerca de la vida religiosa, pues “todos concurren con admirable armonía a encomiar este santo instituto y a preferirle a las bodas, para confusión de la funestísima turba de filosofantes carnales de este siglo ilustrado que hace la guerra a la virginidad y a los que la profesan, y condenan como irracional hasta la ley del celibato” (19).

Había entonces en Badajoz seis conventos femeninos. “La pobreza había conducido a las Monjas a ayudarse, para subsistir, del arbitrio de hacer dulces para venderlos, y aún otras composiciones en materias comestibles”, que no parecieron bien al Prelado, por lo que éste, no sin resistencias y murmuraciones, procuró extirpar esta costumbre.

Terminada la santa misión para la ciudad de Badajoz, con que procuró avivar el fervor de sus habitantes, se dispuso a realizar la santa visita pastoral por todas las parroquias de su diócesis, si no muy extensa, sí bastante poblada. Primeramente tuvo que vencer los obstáculos que a causa de la guerra le hizo el general Marqués de Bay, representándole los peligros a que se exponía; para librar a este militar de toda responsabilidad, recurrió al capitán general don Juan de Sosa, superior al Marqués de Bay, explicándole las graves razones que tenía para iniciar esta visita y rogándole le concediese un salvoconducto para todos sus subordinados, cuyo texto fue de este tenor: *Don Juan de Sossa, Marqués de las Minas, del Consejo del Rey mi Señor, Maestre de Campo general de sus egércitos, general de Caballería, a cuyo cargo está el gobierno de las Armas de la Provincia, etc.*

*Por quanto me consta que el Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz pasa a visitar los Lugares de su Jurisdicción, no entrando en los de la obediencia de este Reyno (de Portugal), mando y ordeno a todos los Cabos, Oficiales y Soldados de mis partidas que, en encontrando al dicho Señor Obispo, le dejen pasar libremente y a su familia y equipage, sin que se le haga la más mínima detención o embarazo; antes ordeno y mando a todos los dichos Cabos de mis partidas, que encontrasen, como dicho es, con su ilustrísima, se pongan a sus órdenes, siguiendo las que les diere, y acompañándole hasta la parte que el dicho señor les mandare.*

*Dada en Yelves 20 de Noviembre de 1710.* - El Marqués de las Minas.

Durante su ausencia dispuso que predicasen al pueblo y le supliesen en sus acostumbradas pláticas el canónigo Penitenciario y el Rector del Seminario. Hizo la Visita con corto acompañamiento de ayudantes, para lo que entonces se estilaba; tan sólo le acompañaron el Capellán, el Secretario y un paje.

Primero visitó Zafra, pasando por Talavera la Real y Lobón. A Zafra llegó a hora tardía, para no causar quebranto a los vecinos en sus acostumbradas tareas agrícolas o laborales. Apeóse de su humilde cochecillo poco antes del anochecer, ante la puerta de la magnífica iglesia colegiata de la villa, y después de orar ante el Santísimo, dió la bendición al pueblo y se retiró a su alojamiento, que fue en la casa del mayordomo del Duque de Feria. Después de la cena regresó al templo para iniciar una santa misión que predicó durante veinte días continuos. Erigió allí también la Escuela de Cristo, con dos congregaciones, que por cierto tuvieron larga vida. Estableció asimismo las conferencias morales para la numerosa clerecía.

Visitó todos los conventos de la villa. En ellos no admitió agasajo alguno ni quiso sentarse dentro de la clausura. Dejó en los más pobres gruesas limosnas. Asimismo recibió uno por uno a los superiores de los conventos de varones, y a los principales caballeros de la villa para exhortarles al exacto cumplimiento de sus obligaciones respectivas y diesen de ese modo ejemplo a sus convecinos. En la casa donde se hospedó abonó a su marcha lo que estimaba había hecho de gasto, no consintiendo en ser convidado.

#### Otras actividades pastorales.

Estableció en su diócesis las Conferencias Morales para eclesiásticos, ordenando que se tuviesen todos los sábados, "dando las oportunas instrucciones para que este ejercicio se practicase con fruto. Igualmente decretó que todos los Sacerdotes fuesen examinados en las ceremonias de la Misa y rúbricas del Misal Romano. En una y otra providencia halló poderosos embarazos, pero los venció todos su constancia, y cogió de ellas ventajosos frutos de reforma" (20).

Respecto al Seminario, "aumentó las Cátedras, dotó compe-

tentemente a sus maestros, dilató la fábrica y proveyó de nuevas rentas a este lugar pío. Formó constituciones y estatutos para el buen régimen y administración de dicho Seminario, poniendo su principal atención en la elección de los Maestros”.

Dio ejemplo de pobreza verdaderamente apostólica. De unos 20.000 ducados a que ascendía, aproximadamente, la renta de su obispado, empleaba 3.000 en todo el gasto de su persona, casa y familia; todo lo demás lo daba de limosna.

Sabiendo que el convento de Monjas Carmelitas de Talavera la Real pasaba extrema necesidad, “y no teniendo a la sazón de qué echar mano para socorrerlas, se arrancó el pectoral del pecho y se lo remitió para que lo vendiesen y remediasen. La poca plata que el venerable obispo tuvo para su servicio quando Cura, la mandó vender para dar limosna, sirviéndose en su mesa, con general edificación, de vajilla de barro y cubiertos de madera” (21).

Para remediar a dos jóvenes huérfanas y en la mayor pobreza, retiró por su mano las cortinas de sus aposentos. En otra ocasión acudió a las puertas del palacio episcopal una mujer anciana medio desnuda. “Avisáronle de esto los familiares, y no habiendo más cortinas a que recurrir, tomó el tapete de la mesa donde estudiaba” (22).

Conocido el rigorismo del antiguo párroco de Villanueva de la Jara, no extrañará que siendo Obispo atendiera con sus exhortaciones y providencias a reformar y extirpar, si fuera posible, las modas escandalosas y el lujo en el vestir. Algún tiempo después de su llegada a Badajoz pudo observar el buen prelado que “se conservaba en pacífica posesión un lujo inmoderado, y aún escandaloso, de muchas mujeres”, tal vez favorecido por la existencia de una numerosa guarnición militar. Para corregirlo pensó realizar nuevas misiones, orientadas preferentemente a este fin. Para ello trajo a Badajoz los más fervorosos misioneros que pudo encontrar, con el encargo de dirigir sus censuras en particular hacia el derroche de los ricos.

“Después que los Misioneros habían ponderado debidamente la gravedad de este vicio y declamado altamente contra él, y exhortado a la moderación y a la honestidad de los trajes, hizo el venerable Obispo algunas exhortaciones públicas, y tuvo el consuelo de ver que, a consecuencia de exhortaciones tan fervorosas y repetidas, reformaron sus trajes algunas de las

principales señoras de la ciudad, . . . Sin embargo de esto, el orgullo y la altanería de otras se hizo fuerte a todas las diligencias”.

#### 4. ARZOBISPO DE TOLEDO.

En noviembre del año 1709 había quedado vacante, por muerte del cardenal don Luis Manuel Fernández-Portocarrero, el arzobispado de Toledo. No hubo prisas por cubrir la importantísima archidiócesis primada. Relaciones tirantes con la Santa Sede, de un lado, y de otro, sin duda alguna, la dificultad de encontrar un idóneo eclesiástico, retrasaba durante años la exigencia de dar un Pastor a la sede de San Ildefonso.

Cinco años duró la vacante. Sólo entonces el rey Felipe V y sus más cercanos ministros determinaron cubrir el puesto en la persona del obispo de Badajoz, don Francisco Valero y Losa. Era un prelado celoso, humilde, benemérito de la Iglesia y fidelísimo al Monarca.

El día de la fiesta de los Santos Inocentes, 28 de diciembre de 1714, un correo de la posta real le llevaba el anuncio de la decisión regia.

Probablemente, no fue ninguna sorpresa para el buen prelado pacense. Cinco años de vacante tan significativa había dado tiempo y lugar para que todos los prelados del reino comprendiesen las dificultades y dudas del monarca sobre el próximo Primado. No faltarían cábalas y rumores, ni propósitos de pasar por profetas, acerca de esta noticia: el nombre del próximo arzobispo de Toledo. Alguno había de serlo.

Don Francisco Valero remitió al Rey, a vuelta del correo extraordinario la siguiente carta:

Señor:

Con mi mayor veneración recibo el Real pliego de vuestra Magestad de 25. del corriente, en que se sirve darme con Posta la noticia de haberme vuestra Magestad presentado al Arzobispado de Toledo, y mandarme remita la aceptación. Y teniendo manifestado ya a vuestra Magestad antes de la aceptación de este de Badajoz por dos veces mi incapacidad, y después haber hecho lo mismo una por medio del Gobernador del Consejo, y otra este Verano por medio del P. Confesor, habiendo encomendado la resolución muy de veras a nuestro Señor, y tomado consejo, no me queda mas que hacer que sacrificarme enteramente, como lo

hago, a la voluntad de vuestra Magestad esperando que vuestra Magestad, que me ha puesto tan pesado cargo, me ayudará con su Real patrocinio a que yo cumpla con tal alto ministerio. Y Dios nuestro Señor, quien mira el piadoso zelo de vuestra Magestad y sabe los deseos míos, ayudará a todos. Así lo espero de su infinita misericordia . . .”

De nuevo el temor sincero a su nueva cruz le produjo una grave enfermedad, en la que llegaron los médicos a temer por su vida y a disponer recibiese los más convenientes remedios de la ciencia (probablemente, sangrías). En esta ocasión según su biógrafo, el celoso prelado se expresaba así:

— *Dios sabe lo que me conviene, y eso solo quiero que se ejecute. Y así no quiero vivir ni morir, sino solo que se cumpla la voluntad de Dios. Si vivo, el amor de la vida me hará tolerables los trabajos; y si muero, salgo de todos ellos, y de cualquiera suerte quedamos bien.*

A su hermano Juan Esteban le escribía: “. . . *gratia & fortitudo, que bien es menester para lo que tenemos auestas*”.

“El día de los Inocentes llegó aquí una Posta de orden del Rey con la presentación del Arzobispado de Toledo; pero no quise darte la noticia en el correo pasado, aunque hubo tiempo, por no anticiparte el cuidado, y por si acaso quedaba oculto. Pero habiéndose ya publicado, te lo participo en este correo; y si insisten y aprietan de Madrid, te haré propio.”

“Habiendo consultado con sugetos de inteligencia, y desengaño, fueron de sentir que no se podía dejar en las circunstancias presentes sin resignarse en la voluntad de Dios y del Rey, y que no había dictamen para la renuncia. A esto se juntaba el que las causas, que se podían alegar para la resistencia, estaban ya dadas a entender repetidas veces, y despreciadas. Ultimamente, se hacía el reparo no solo en lo extraordinario de haber venido por Posta, sino que el Rey no decía en la suya que avisase si aceptaba, o no, como se suele decir, sino que absolutamente ordenaba embiase luego la aceptación.”

“Y así, si Dios no lo remedia, no hay sino tener paciencia, porque de un golpe se pierde la quietud, la salud, y la honra. Y ¿qual nos pondrán los apreciadores de las dignidades y los emulos del gobierno? Pero todo esto importa poquísimo, como contribuyan aun que sea en un solo ápice a la mayor honra y

gloria de Dios nuestro Señor”.

Una vez decidida la persona del electo, parece que en la Corte había prisa por terminar este asunto. Por eso, poco después don Francisco Valero se despidió de todas las comunidades religiosas, hospitales, y autoridades de la ciudad. Por último convocó al pueblo fiel a la Catedral, y se despidió de ellos con un admirable sermón, “*que causó muchas lágrimas en todos*” (26).

Retirose a esperar las bulas a Jerez de los Caballeros para tener mayor recogimiento y excusarse de las visitas de despedida de todo género de personas.

En Roma, al Agente de Preces le llegó el 10 de marzo el correo del Rey con las instrucciones pertinentes, que llevaban la fecha de 20 de febrero de aquel mismo año de 1715. El Sumo Pontífice le concedió el palio en el consistorio del 18 de marzo. Acto seguido, la Santa Sede remitió las bulas pontificias.

El siguiente 4 de mayo, estando en Villanueva de la Serena, el nuevo arzobispo hizo la protestación de Fe y el juramento de rigor, en manos del Obispo de las Ordenes Militares don Antonio de Prado Sandoval. El mismo día otorgaba poderes al Deán de Toledo, don Manuel de Orozco y Manrique de Lara, sumiller de cortina de S.M., para que en su nombre tomase posesión del Arzobispado. Luego se encaminó lentamente hacia Toledo y entró en su territorio diocesano por la Puebla de Alcocer, la dominica II después de Resurrección, llamada del Buen Pastor.

En diversas jornadas se dirigió a Toledo pasando por Ciudad Real y Orgaz, donde descansó un día y predicó; de allí pasó a Yepes, donde recibió el palio de mano de uno de los Obispos Auxiliares de Toledo, en quien delegó el Patriarca de las Indias. Era el día primero de junio. El prelado lo solemnizó repartiendo gran número de limosnas.

En este mismo pueblo resolvió el delicado y espinoso asunto de los nuevos familiares que hubo de tomar, dada la complejidad y volumen de los negocios que habría de resolver en su nuevo cargo.

En cuanto a la entrada en la capital de su archidiócesis, resolvió hacer lo mismo que en Badajoz: evitar la entrada solemne, penetrando en la ciudad a las diez de la noche, para tomar posesión al día siguiente, que fue martes de Pascua de Pentecostés. Hubo el acostumbrado acto ante la Puerta del Perdón,

y la entronización del nuevo Pastor.

Después de pocos días marchó a Madrid, para resolver algunos asuntos, alojándose siempre en el Palacio de Cruzada, propio de los arzobispos, que eran también prelados de la villa y corte.

Como es de suponer, hubo pocas innovaciones en su vida de austero prelado, dedicado por completo a promover la vida cristiana del pueblo fiel.

“Fue enemigo de introducir novedades en materia de gobierno; y solo se propuso a elegir los medios más oportunos para conseguir la reforma de las costumbres, y que todos se ajustasen a las leyes y a sus respectivas obligaciones” (27).

“Asistía con frecuencia al Confesionario, creyendo que esta era una de las principales obligaciones de su ministerio. En una palabra, nada innovó de la vida austera, que diximos observaba siendo Obispo de Badajoz” (28).

“En solo Madrid y Toledo repartía anualmente quarenta mil ducados a los pobres; y solo sentía que estos no se alimentasen siempre por su mano. A los Curas de tenue congrua socorría a proporción de la necesidad, teniendo mucha atención en promoverlos a proporción de sus méritos, y de lo que habían padecido” (29).

#### **Promoción de la enseñanza catequística.**

Esta primera estancia en Madrid se prolongó por algunos meses. “Observó mientras estuvo allí —dice su biógrafo— la grande necesidad que tenía el pueblo de oír la palabra de Dios y la explicación del Catecismo. La ignorancia, decía, junta con el estrago de las costumbres, tienen tan borrado el camino estrecho de la salvación, y la idea que de él nos dan el Evangelio y los Santos, que ya se equivocan los vicios con las virtudes, estando aquellos autorizados con las máximas corrompidas que han introducido la relajación, apoyada de esta ignorancia” (30).

Para remediar este deficiente estado, “intimó a los Curas de Madrid, y a sus Tenientes, que desde luego empezasen a explicar al pueblo la Doctrina Cristiana los días festivos en sus Parroquias. Y para que esto llegase a noticia de todos, hizo fijar en las puertas de las Iglesias el aviso siguiente:

Desde el Domingo seis de Octubre se explica la Doctrina Chris-

tiana en todas las Parroquias, y ayudas de Parroquia de esta Corte todos los Domingos y fiestas del año a las quatro de la tarde. El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Toledo, mi Señor, concede quarenta dias de Indulgencia a todas las personas, que asistieren y otros quarenta si fueren causa de que otros asistan a cada una de las doctrinas. Su S.I. dá principio a la explicación de la doctrina en su Parroquia de Santa Cruz de esta Corte el Domingo 13 de Octubre a las 4 de la tarde”

“Esta intimación, aunque empezó en la Corte, como era debido, se extendió a todo el Arzobispado. El exemplo del zeloso Prelado hizo que los Curas se aplicasen, con notoria utilidad, al desempeño de esta obligación. Ni se contentó con solo esto aquellos meses, que estuvo en Madrid, pues salía con frecuencia a los lugares de aquellas inmediaciones a instruir y consolar y a edificar a todos con su predicación y con su exemplo”.

“A más de la continúa exhortación de púlpito y confesionario para arrancar vicios y plantar virtudes, persuadía a los Fieles a la lección de Catecismos y libros espirituales. Gastó más de seis mil ducados en proveer de este género de libros a sus súbditos, haciendo algunas impresiones a su costa, y comprando otras para esparcirlas entre aquellos cuyas facultades no alcanzaban a proveerse de estos medios para su instrucción y aprovechamiento”.

### **Santa Visita Pastoral.**

Cuando se restituyó a la capital de su diócesis, inició la santa visita por los pueblos del partido de la Mancha, “que era el más necesitado; y para los demás de la Diócesis destinó Visitadores de excelentes cualidades”, con instrucciones concretas, a tenor de los informes reservados que había recibido. Recomendaba también que pusieran en su conocimiento las necesidades de los pobres, para ver de ponerlas remedio.

Se detuvo varios días en Alcázar de San Juan. Allí practicó un retiro espiritual. Después despachó varios edictos, la mayoría para promover la reforma de vida del Clero. Urgió el uso del hábito eclesiástico; ordenó tuviesen conferencias morales, y sobre todo exigió que los curas explicasen el Catecismo, como estaban obligados. Uniformó y moderó los derechos parroquiales en materia económica. En cuanto superior de los Religiosos en sus actividades fuera del convento, dispuso que no se detuvieran en

los pueblos sin causa legítima, "y que en las Iglesias no les diesen recado para decir Misa a los que no manifestasen licencia suya".

Dejaba fundada, en cuantos pueblos podía, la Escuela de Cristo.

"Visitó personalmente casi todo el Arzobispado, alumbrando a todos con las luces de su doctrina y de su exemplo, haciendo grandes limosnas y dexando en todas partes monumentos de su piedad y de su paternal compasión" (31).

#### **Otras iniciativas pastorales.**

Como había hecho en Badajoz, promovió la práctica de las misiones populares. Para ello encomendó este ministerio a varios misioneros celosos y experimentados. "Prefirió para las sagradas funciones de este ministerio a los presbyteros de la congregación del Salvador, de Madrid, a los escogidos en la Orden de Predicadores (entre los cuales fue unos el R. P. Maestro fray Pedro de Ayala, que después fue obispo de Avila), y a otros muchos de la Orden del Seráfico Padre S. Francisco, a los cuales destinó por los dilatados partidos del Arzobispado con las oportunas instrucciones para utilidad de los pueblos. A los PP. Presbyteros de la Congregación del Salvador del Mundo cupo en esta Misión el partido de los Montes de Toledo; y hallándose el Venerable Prelado en esta ocasión con tanta copia de idóneos ministros, dixo que, si bien era mucha la mies, parece no tenía lugar en las circunstancias actuales aquello del Evangelio: *Los operarios son pocos*; y esto era en lo que fundaba su mayor consolación el Venerable Arzobispo" (39).

Por medio del Confesor Real suplicó al Rey tomase providencias para prohibir los bailes de máscaras y festines públicos de Carnaval. También prohibió la representación de comedias sacras y autos sacramentales en presencia de Jesús Sacramentado, durante la procesión del día del Corpus Christi.

#### **Un convento-colegio de Misioneros populares y Casa de ejercicios espirituales.**

Índice del interés que el arzobispo Valero demostró tener por la obra de las misiones populares, y el deseo de promover los retiros y ejercicios espirituales es la obra que promovió y costeó destinada a este fin, y encomendada a la Orden de Predicadores.

Era en 1716 el padre maestro fray Pedro de Ayala profesor de Teología en la Universidad de Alcalá, donde gozaba de merecido crédito por su doctrina, virtud y celo por el bien de las almas. Conocedor el Arzobispo Valero del buen espíritu del teólogo complutense, trató con él acerca de la fundación de un Colegio de Misioneros populares, que a la vez sirviese de casa de ejercicios espirituales, conforme el régimen que se llevaba en el convento y yermo de Nuestra Sra. de las Caldas (Santander), y de lo que ya se hacía en el convento de Ntra. Sra. de Valverde, cerca de la villa de Fuencarral.

El arzobispo toledano se dirigió respetuosamente tanto al P. Provincial de Castilla como al Maestro General de la Orden, en julio de 1716. A la carta del Arzobispo contestó el General enviando sus letras patentes, firmadas en Roma, 3 agosto 1716. El P. Provincial otorgó poderes al P.M. fray José Ramírez Blanco, rector del Colegio de Santo Tomás de Madrid, para llevar a efecto la fundación en aquel convento, quedando nombrado primer prior el P. presentado fr. Esteban Rodríguez. Con él vinieron otros dos religiosos del Colegio de las Caldas.

Se construyó un ala para veinte religiosos, de los cuales ocho eran misioneros, y una decente hospedería para que los fieles pudieran practicar los retiros espirituales.

Con este motivo el prelado hizo imprimir a su costa un libro que compuso el P. Maestro fr. Alonso del Pozo, prior de las Caldas.

#### **Una fiesta solemne en la Casa Real.**

Fiesta extraordinaria fue la que tuvo lugar en Madrid, el día de San Luis, Rey de Francia, 25 de agosto de aquel año 1716, para imponer el Santo Crisma y sacramento de la Confirmación a los hijos del monarca Felipe V, los Infantes don Fernando, don Carlos y don Felipe, los dos primeros, futuros Reyes de España.

Se celebró esta fiesta solemnísimamente en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid. Acompañaron a don Francisco Valero sus obispos auxiliares, don Benito Madueño y Ramos y don Dionisio Mellado de Eguíluz (33).

En esta función sagrada tuvo el prelado la satisfacción de usar el anillo y pectoral del venerable don Juan de Palafox y Mendoza, que le prestó para esta ocasión el sobrino del prelado oxomense,

### Marqués de Ariza.

Aprovechó esta estancia en Madrid para predicar en la parroquia de San Sebastián un octavario, con gran asistencia de fieles.

Cuenta el biógrafo de nuestro arzobispo: "Yo he tenido en mi mano el pectoral que este santo prelado usaba cuando era Arzobispo de Toledo, y era una cruz de medio palmo de alta, una pulgada de grueso, engastadas en ella varias reliquias, con mucha simplicidad" (34).

### Muerte y sepultura.

Varios meses de dolorosa enfermedad pasó el arzobispo toledano hasta su muerte el día 23 de abril de 1720, a causa de una afección de gota, en plena madurez. Vió venir el momento de su partida de este mundo con lucidez y con perfecta entrega a la voluntad de Dios, no deseando otra cosa que obedecer los designos de la providencia divina. Por eso repetía el paulino *cupio desolvi et esse cum Christo*, porque, como dijo su panegirista Murillo Velarde en sus honras fúnebres, "gemia con el peso de la Dignidad . . . Assi dixo en esta ultima enfermedad nuestro Prelado, *que más queria morirse, que otros cinco años de Arzobispo*" (35).

Fué inhumado en el suelo, en la parte central del trascoro de la Catedral toledana, al pié de la imagen de nuestra Señora de la Estrella, cubierta su sepultura por una hermosa plancha de bronce, con el siguiente epitafio:

D.O.M.

I.D.D.

D. FRANCISCVS VALERO ET LOSA, CLARVS SAPIENTIA  
BENIGNITATE CLARIOR, HVMILITATE CLARISSIMVS,  
PURITATE ANGELICVS, ZELO SERAPHICVS, PRAEDI-  
CATIONE APOSTOLICVS. E PACENSI EPISCOPATV AD  
TOLET. SEDEM PROMOTVS, BREVI ANNORVM CIRCVLO  
CVRSVM FELICITER CONSVMMAVIT REPOSITAMQVE SIBI  
CORONAM IVSTITIAE, PLACIDISSIMA MORTE QVAESIVIT  
DIE XXIII APR. ANN. M.DCC.XX AETATIS SVAE LV (36).

### 5. SU CARTA PASTORAL.

#### Momento histórico en que aparece.

En el año 1717 publica el arzobispo toledano una larga y

prolija *Carta Pastoral*, en que manifiesta a todos sus súbditos los motivos que hay para temer que la ignorancia de las verdades christianas es mayor de lo que se haze juicio, para que todos en cuanto les sea possible, soliciten el remedio.

No cabe duda de que tal documento responde a las preocupaciones pastorales de D. Francisco Valero en un momento de cierta confusión de la sociedad española.

No hay que olvidar, por lo pronto, que don Francisco Javier Valero y Losa es un hombre formado aún en el siglo XVII, de talante conservador. Pero le ha tocado vivir grandes convulsiones y cambios sociales.

No voy a incidir en la ridícula pretensión de resumir en unas pocas líneas el espíritu de aquella época; solo recordaré que en sus años de formación clerical rige la Sede Apostólica el gran pontífice Inocencio XI. A pesar de la gran labor clarificadora de este Papa, hay una soterrada polémica moralista que cuestiona el rigorismo de las escuelas más firmes. De otro lado, el regalismo se extiende en las cámaras y en los Consejos Reales, favorecido por la tendencia absolutista del poder, cada vez más acentuada. Un Rey francés, Luis XIV, rodeado de una corte brillantísima, es el modelo más o menos consciente de todos los monarcas y grandes de Europa. Francia se ha convertido en el faro intelectual del mundo civilizado.

El auge francés hace más sensible la decadencia española. Es patente la crisis en que se debate el imperio español. Portugal se ha desgajado lamentablemente de la unidad peninsular. El gobierno de los reinos de la Corona española no es nada fácil, frente a la hegemonía francesa y al despegue de Gran Bretaña como una gran potencia imperial.

Esta crisis se agudiza con la muerte de Carlos II. La solución sucesoria borbónica es sin duda la mejor para preservar la unidad de los reinos españoles, pero abriría aún más las puertas de España, hasta entonces sólo entreabiertas, al influjo intelectual de la Francia de Luis XIV, y con ellos, a una intensa y progresiva secularización.

Es más, la sucesión de Carlos II produce y causa una larga y absurda guerra, que es en cierto modo nuestra primera contienda civil (o de las primeras), con las características de pasión personal, internacionalización, hambres, muertes, y aún ribetes de

enfrentamiento religioso a causa del gran número de protestantes en el ejército del archiduque austríaco.

Cuando recibe don Francisco Javier Valero el gobierno de la archidiócesis toledana, en 1715, acaba de firmarse la paz de Utrecht, con todo lo que ello significa. Pero al fin hay un ambiente de relativa paz social y política, y además una progresiva estabilización económica. Y con ello, una invasión de las costumbres transpirenáticas, que chocan con la rutina de las españolas. Se da, por tanto, el enfrentamiento de unas ideas sociales y de unas nuevas formas de vivir, muy distantes de la gravedad rigorista que se mantenía en los tiempos de Carlos II.

### Sentido y contenido de la Carta Pastoral.

En este contexto se comprende la relativa alarma del arzobispo Valero, que detecta la confusión creada por los nuevos usos y opiniones. Y quiere clarificar el panorama de la vida religiosa con esta larga Carta Pastoral, gran sermón de un prelado celoso y catequista.

Tal vez el punto de vista inicial del virtuoso Arzobispo se transparente en uno de los párrafos iniciales:

“ . . . nos dicen los Santos, fundados en la Sagrada Escritura, que *según la vida, así es la muerte*; y al mismo tiempo que oímos que cada día están más universalmente estragadas las costumbres, escuchamos que se celebran generalmente por dichosas las muertes, y que todos mueren como unos apóstoles. Dízenos en su Canónica el Apóstol Santiago que *no se pueden componer Dios y Mundo*; y no obstante ser esto de fee, anda nuestra prudencia humana locamente trabajando por componerlo, y aún parece que ya muchos lo han logrado, pues no habiéndose faltado ni estando en ánimo de faltarle en un ápice al Mundo, no obstante están seguros de que en nada tienen a Dios descontento. ¡Extraña facilidad de ingenios, saber concordar a Dios y a Baal en un corazón, a Dagón y a el Arca en un Altar!” (37).

Su intento es, como se ve, desenmascarar las opiniones erróneas que se han introducido en el cuerpo social de los fieles, lo que viene a ser una *ignorancia* peor que la de las más elementales verdades cristianas. Por ello el contenido de esta Pastoral son unas *advertencias*, para ponderar los motivos que concurren

a suscitar esta ignorancia del verdadero mensaje del Evangelio y a oscurecer el camino de la virtud. Advertencias que quitan rigor y unidad a la *Carta* en su conjunto, como que son efusiones de su espíritu de Pastor, y del amor a sus súbditos espirituales. Movido de este amor, dice el Prelado, "no repararemos en deziros muchas cosas fuera de tiempo otras con demasiada brevedad, y por el contrario otras con prolija latitud, pero todas con gran deseo de vuestra mayor utilidad." Efectivamente, los doce motivos que expone son otros tantos capítulos, muy desiguales en extensión, el último dividido en XI apartados, y tras de aquéllos, una larga conclusión exhortativa.

Los motivos que expone son los siguientes:

- 1.- La rudeza de nuestro entendimiento, a causa del pecado original, y flaqueza de la memoria.
- 2.- La ceguera causada por los pecados personales.
- 3.- Los efectos de las pasiones del ánimo.
- 4.- La confusión que han introducido los usos, estilos, modas y opiniones novedosas, "corrupción que naturalmente trae el curso del tiempo".
- 5.- Los malos ejemplos, que son como malos informes acerca del camino de la salvación.
- 6.- La acción de los demonios.
- 7.- La complejidad de las verdades que hay que conocer.
- 8.- La dificultad árdua de algunas verdades cristianas.
- 9.- La ignorancia de lo sucedido en las edades pasadas y lo poco que se considera los castigos divinos.
- 10.- La falta de esfuerzo y de estudio.
- 11.- Los males de los tiempos presentes.
- 12.- El hecho de la ceguera de los cristianos, si se les compara con los hebreos.

En realidad, esta Carta Pastoral está dirigida particularmente a su clero y a las personas más cultas, advirtiéndolas contra las opiniones secularizadoras, que llegan a desvirtuar todos los sacramentos cristianos, y de modo particular el Matrimonio y el Orden Sacerdotal.

En este campo y en otros muchos, el celo del Prelado detecta numerosas ignorancias del pueblo. Así, por ejemplo, dice: "Ultimamente, hijos, ¿cuántos juramentos falsos, con la capa de que son por hazer bien, están tenidos por obras de caridad? ¿Cuántos contratos claramente usurarios, reputados por justos?"

¿Cuántos remedios supersticiosos creídos por lícitos? ¿Cuántas comedias llenas de enseñanzas escandalosas y de máximas opuestas a la Religión, pasando plaza también de indiferentes? ¿Cuántas pinturas desnudas provocativas puestas al público, sin reparar en que si las pinturas devotas conmueven a piedad aún a los indevotos, las impuras no son menos eficaces para provocar a impureza, aún a los castos, no siendo por nuestra corrupción menos fáciles para lo malo que para lo bueno? Si bien esta provocación el demonio, como tan astuto, no la avivarán en los dueños de las tales pinturas, para que así las conserven sin remordimiento de sus conciencias" (38).

Si bien la Carta Pastoral de Valero y Losa es un aldabonazo a la conciencia cristiana del pueblo, inquiriendo las causas de la superficialidad con que se manifiesta, pretende asimismo una renovación de las conductas públicas y privadas. Uno de los campos que Valero pretende sanear es el de los festejos con motivo de las celebraciones religiosas, especialmente las promovidas por las cofradías. Pone al descubierto algunos abusos frecuentes, que la autoridad religiosa tolera para evitar mayores males, pero que no aprueba en modo alguno. A este respecto escribe:

"Y si dijéreis que Superiores doctos y virtuosos permiten estos festejos, os decimos que el Cirujano diestro no cierra muchas veces de el todo la llaga, y suele dejar de propósito alguna fístula, temiendo que la abundancia de malos humores acabe con el enfermo si no se le deja puerta por donde tengan algún desahogo; pero no por eso deja la fístula de ser llaga. En la Ley Escrita permitió Moisés dar libelo de repudio, pero ¿sabéis por qué? Por la dureza de sus corazones, dice la Majestad de Cristo en su Evangelio. Lo mismo os decimos de las tales fiestas: porque no entendemos cómo las fiestas de toros, que juzgó la Iglesia materia bastante para prohibirla a todo género de personas con pena de excomunión, como las prohibió (y aún dura la prohibición con los Religiosos), se puedan juzgar cultos de Dios Nuestro Señor, de Nuestra Señora y de los Santos. Y lo mismo nos parece de los bailes entre hombres y mujeres, y de las comedias, que los Autores no las reputan por acciones más religiosas" (39).

En resumen, intenta el celo del Prelado toledano poner de relieve el peligro de aquellos, a quienes con frecuencia dirigió Cristo sus palabras, que ignoran sus pecados y están ciegamente

engañados. "Temen el juicio de Dios, temen el infierno, pero no pasan a aborrecer el pecado, como es necesario para que sea fructuoso el Sacramento", escribe respecto de la Penitencia sacramental.

Está, por tanto, la *Carta Pastoral* del arzobispo Valero dentro de la corriente rigorista y conservadora propia de su generación en el círculo de intelectuales españoles, tales como los dominicos fray Juan de Montalbán (1661-1721), obispo de Guadix-Baza, Juan de Aliaga y Jacinto Segura, o el agustino Pedro Manso, prestigioso catedrático de Salamanca. Pertenece también a su generación el oratoriano Tomás Vicente Tosca, autor de una *Philosophia* en cinco volúmenes. La espiritualidad del arzobispo Valero revela su inserción en la escuela tradicional castellana, citando frecuentemente a fray Luis de Granada y al jesuita padre Eusebio Nieremberg. En vano buscaríamos algún rastro de lecturas de autores extranjeros coetáneos, tales como Fénelon, el arzobispo de Cambrai. Cita unos comentarios de los Salmos, de P. Lebrans, y el *De cultu Sanctorum* de Lhoner. Se muestra lector del tratado sobre la Confesión del "devotísimo Ossorio", a quien identifico con el agustino fray Antonio Osorio de San Román, granadino del siglo XVI, de quien se publicó en Salamanca, 1593, su obra *Consuelo de penitentes*. Cita alguna vez también a autores poco conocidos, como Lingendes y Burdalot.

No debe incluirse a Valero entre los personajes de la Ilustración, aunque en su tiempo se esté incubando ya el *Teatro crítico universal* de padre Feijoo, con quien se inicia realmente la Ilustración en España. El primer volumen del *Teatro crítico* aparecerá en 1726, ya fallecido el Prelado toledano. En rigor, Feijoo (1676-1764) pertenece vitalmente a la generación posterior a la del arzobispo Valero, y sería ucrónico ver en éste los rasgos ideológicos de un personaje ilustrado (40).

#### Censuras elogiosas a su Carta Pastoral.

Antes de ser publicada, el arzobispo Valero solicitó el parecer de varios prelados y encomendó su censura a cuatro personas. Uno de aquellos fue el Emmo. Cardenal Belluga, obispo de Cartagena, y otro el Inquisidor General.

El cardenal Belluga le contestó en esta forma:

“V.S. Ilustrísima me ha dado un día de singularísimo consuelo con haber leído los pliegos de su Carta Pastoral, cuyo argumento es oy de la única importancia; y en él comprende V. S.I. todo el mal que padece la cristiandad, combatiéndolo con vivísimas expresiones, y al tiempo mismo convenciendo al entendimiento, y arrastrando a la voluntad (aunque no quiera) a abrazar estas verdades, sin dexar V.S.I. piedra, que no toque para este fin, todo con suma claridad, bellissimo estilo, y unos similes los mas acomodados, y propios, que se podían desear. Estos son por lo general los principales asuntos, que yo tomo para mi predicación, porque me parece que oy es la doctrina de que hay mas necesidad”.(41).

La oportunidad y acierto de esta Carta Pastoral parece indudable, y lo prueban las varias ediciones que se hicieron, una de ellas promovida por el sabio y celoso cardenal Lorenzana (Madrid, 1791). Conozco otras dos anteriores a ésta, ambas impresas en Madrid, en los años 1760 (42), y 1777; y otra bastante posterior, que editó don José Clemente Carnicero en 1830, también impresa en Madrid.

## 6. MERITOS DEL ARZOBISPO VALERO.

A lo largo de esta exposición biográfica han quedado claramente delineados los rasgos espirituales de don Francisco Valero, cuya vida ejemplar puso de relieve su primer biógrafo y familiar fray Andrés de la Madre de Dios, cuyos papeles publicó su hermano de hábito fray Antonio de los Reyes.

Sus innatas buenas cualidades fueron realizadas por una esmeradísima educación, que hizo de él un joven “tierno en los sentimientos, retirado en los bullicios, inclinado a saber y despedido en reflexionar”.

Sus muchas virtudes quedan patentes durante los largos años de desempeño de su curato en Villanueva de la Jara, su pueblo natal, donde Valero y Losa reveló su cuajada personalidad como pastor de almas.

Su elevación al episcopado tuvo ciertamente algo de extraordinario en aquella época, donde era muy rara la elección de un simple Párroco, aunque fuera, como en este caso, doctor en Teología y buen canonista. Su humildad se puso a prueba, y era tan grande que la aceptación de esta carga le costó una

peligrosa enfermedad.

Aunque tenía condiciones más que suficientes para desempeñar acertadamente el oficio episcopal, la desconfianza en sus propias fuerzas hace que quien le conocía de cerca le calificase de “timorato y escrupuloso”.

Cuando recibe del Rey la noticia y la orden de ser elegido para arzobispo de Toledo, no deja de consultar con sus consejeros las posibilidades de renuncia; pero al convencerse de que no existen, se resigna a la voluntad divina con sencillez y naturalidad. Sus sentimientos se expresan en la carta escrita a su hermano en aquella coyuntura: “. . . no hay sino tener paciencia, porque de un golpe se pierde la quietud, la salud y la honra. Y ¿quál nos pondrán los apreciadores de las dignidades y los émulos del gobierno? Pero todo esto importa poquísimo, como contribuyamos aunque sea en un solo ápice a la mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor” (43).

Muy desprendido de todo apego al dinero, repartía casi todas sus rentas a los pobres y vivió verdaderamente pobre. En Badajoz y en Toledo hizo grandes limosnas. “Reparó asimismo a su costa el Convento de Bernardas Recoletas de Toledo, el de las Bernardas de Yepes, y el de nuestra Señora de las Vírgenes de Guadalajara, en lo qual gastó más de tres mil ducados, omitiendo otras muchas cantidades considerables que dió para reparos, alhajas, y ornamentos de Iglesias pobres” (44).

Su colaborador el Dr. don Andrés José Murillo Velarde dio a conocer desde el púlpito, en la oración fúnebre del Prelado, alguna anécdota a este respecto:

“En una ocasión, habiendo oído que las enfermas de las Madres Capuchinas, que están a mi cuidado, no tenían carne para su puchero (aunque por la bondad de Dios no era así, por lo que las atiende la común piedad) partió al instante al Convento y dándoles amorosas quejas, que no le avisassen su necesidad, dexó para su alivio una librança de *cien doblones*, y *cien fanegas de trigo* en mi poder: otras limosnas, aunque menores, han sido muy continuas, y no por menores han dexado de ser quantiosas: los demás Conventos de Toledo, y fuera, de uno y otro sexo han logrado asimismo larguissimos socorros; y en fin, daba quanto tenía su piedad, que solo esta phrase puede explicar la misericordia de su corazón: y sea la última prueba, que habiendo

dexado dos quentos, y veinte y cinco mil reales de deudas ciertas (sin otras, que no están todavía liquidadas) por lo caído de pensiones, y adelanto de limosnas; lo que ay de maravedises y granos en todos los Mayordomos de la Dignidad, no alcanza, según los valores comunes, a dar cabal satisfacción: esto han executado sus piadosissimas entrañas; porque no se sufría a sus entrañas otra cosa”.

“Pero cediendo a esta misericordiosa profusión, deseo, que noteis conmigo en otras limosnas menores, su ardiente charidad: una vez dió, como ya dixé, el colchon, que le havían puesto en la cama sin saberlo: otra, las cortinas de las ventanas de su quarto: otra, un Reloxito de muestra, que tenía, y le havía tocado en otra luctuosa; otra, unos calçones de paño, que se le havían hecho, y los estrenó el pobre, a quien los dió piadoso . . .” (45).

Por todo ello, bien pudo escribir su biógrafo: “En suma, este apostólico Prelado, omitiendo otros innumerables exemplos de su pobreza voluntaria, vivió pobre toda su vida, y murió pobre, a imitación del Redentor”.

El arzobispo Valero era muy consciente de los peligros que tenía un arzobispo de Toledo de convertirse en señor temporal y cortesano, de lo que se propone firmemente huir, como lo muestra un fragmento de su correspondencia, cuando fue electo para esta sede: “En caso preciso de haber de ser, es necesario fijarse la idea de ser Arzobispo y no Señor Arzobispo; ser Prelado eclesiástico, no Cortesano palaciego; por lo qual mas quisiera tener en Madrid venta, que casa; y no sé como se dispusiera (sino así) aunque fuese a costa de alguna nota; por que ésta es bagatela, y al fin buelve Dios por su causa”(46).

Soportó con gran mortificación los grandes dolores físicos de los últimos meses de su vida, causados por una dolencia artrítica o gota muy avanzada, como había sobrellevado toda su vida las amarguras y disgustos: imperturbable, siempre sereno y jamás airado.

El P. Antonio de los Reyes resume así el talante humano del arzobispo Valero:

“. . . Prelado Apostólico, nunca hallamos en él un genio rígido y austero; ni menos impetuoso y turbulento, con que algunos a título de ascetas han querido desacreditar o desfigurar el apacible semblante de la virtud. Antes bien, hallamos siempre en

nuestro gran Prelado toda la dulzura y mansedumbre de su blando natural: una vivacidad llena de modestia, un temperamento noble y lleno de gravedad y de cortés desembarazo, y una índole proporcionada para todo, pero zanjada profundamente sobre las sólidas ideas del Santuario" (47).

Ciertamente, el carácter del arzobispo toledano reunía grandes cualidades para el trato, que él aprovechó siempre para su continua labor catequética, la más sobresaliente de su vida pastoral, como en otro pasaje de su biografía pone de relieve fray Antonio de los Reyes:

"... Resplandeció en su semblante y en sus acciones un cierto punto de gracia, de elegancia, de dulzura, y de gravedad: Un trato tan señor, y tan civil que le hacía humano, afable y accesible a todos, tanto que sabía acomodarse a tratar a los rudos, con los ignorantes y con los niños, correspondiendo modestamente a las gracias naturales de la sencillez y de la inocencia. Lexos de una tosca, grosera o afectada gravedad, aunque sazónaba todas sus conversaciones con discursos espirituales y provechosos, mezclaba también una moderada alegría, gustando más de ella que de austero encogimiento" (48).

Tantas virtudes como adornaban la persona del arzobispo Valero y Losa están bellamente resumidas en la lauda colocada en la entrada de la antesacristía de la catedral toledana, y cuya lectura es la siguiente (49):

FRANCISCVS VALERO ET LOSA IN SACRA THEOLOGIA  
INTER PRIMOS SAPIENTES COMPLVTI IVRE OPTIMO  
ANNVMERATVS PRO CIVITATE PACENSI CONSECRATVS  
EPISCOPVS: INDE AD TOLETANAM PRIMARIAM SEDEM  
PROMOTVS: MORIEVS SVAUIS; CONVERSATIONE DVL-  
CIS; CENSU PAVPER; MISERICORDIA DIVES: CELO MIRA-  
BILIS, HVMILITATE EXIMIVS; CVPIENS DISOLVI; ET  
ESSE CVM CHRISTO, AETERNAM LIBERTATEM ADEPTVS  
EST, DIE XXIII APR. M. DCC. XX: ANNVM AGENS LV.

## NOTAS

- (1) J.F. RIVERA RECIO, *Los arzobispos de Toledo desde sus orígenes hasta fines del siglo XI*. Toledo, I.P.I.E.T., 1973. *Los arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media* (s. XI-XV). Toledo, I.P.I.E.T., 1969.
- (2) *Vida exemplar del Ilmo. y Revmo. Señor Don Francisco Valero y Lasa, obispo antes de Badajoz, y después Arzobispo de Toledo, Primado de España. Escrita por el R.P. Fray Antonio de los Reyes, Carmelita Descalzo, y Procurador General en la Curia Romana*. En Pamplona, Año de 1792.
- (3) Dr. D. ANDRÉS JOSEPH MURILLO VELARDE, *El Sumo Sacerdote y santo Onias* . . . Toledo, s.a. (1720).
- (4) Por amable permisión de las Carmelitas Descalzas del convento de San José, de Toledo, ha revisado el *Libro conventual*, en cuyo folio 611 se escribe: "Cumplido el año de noviciado profesó en este convento por religiosa consta la hermana Juana María de Jesús, en el siglo doña María Valero, hija de D. Juan Esteban Valero y Lossa, y Dña. C<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ximenez Portillo. El padre Canónigo y Dignidad de Arcediano de Guadalajara, trajo dos mil ducados de dote". La profesión fue el día 9 de noviembre de 1730, diez años después de la muerte del arzobispo. Según consta por los protocolos del escribano de Toledo Juan de Herrera, el 31 de octubre de 1730 había hecho doña Juana Valero la declaración de libertad, por la que consta que en el siglo se llamó "Doña Juana María Valero, y en la Relixión se llama Juana María de Jesús. Y que es natural de la Villa de Villanueva de la Jara, de la Diócesis de Cuenca . . . y es de edad de veintye y siete años" (nacida, por lo tanto, en 1703). Su madre ya era difunta. El día 5 de noviembre de 1730 otorgó la escritura de renuncia de su herencia, y por otra escritura, dos días después, renunció a los mayorazgos que la correspondían: "Ytem. La dicha Hermana Juana María de Jesús confiesa y declara que ha sido y es actual posehedora de los vínculos y mayorazgos que en la Villa de Aluacete Obispado de Cartagena fundaron Francisco Ximenez, Juan Matinez Rubio, Xil Ximenez y Xines Marco y de los que en la dicha Villa de Villanueva Laxara fundaron Elbira Lopez de Tebar y Martin Lopez de Tebar su sobrino, Dña. Ana de Valero y el Licenciado D. Pedro García Cargos, y que los frutos, rentas y emolum de ellos los ha percuiudo y cobrado, precieue y cobra dicho Sr. Dn. Juan Esteban Valero su Padre, como legitimo Administrador y usufructuario legal de todos los que le han pertenecido y pertenecen por hauer estado y estar en su patria potestad como su hixa legitima . . . (los cuales podrá disfrutar plenamente) sin embargo de dicha profesión y de todos los emolumentos que le puedan recaer por cualquier línea como por muerte de dh. señor D. Juan Esteban Valero su Padre, quien poseehe el vínculo que en dicha Villa de Villanueva Laxara fundó D<sup>a</sup>. Zecilia del Cañizo y

Losa, todo lo cual cede y traspasa a su padre, A fray Jose de San Juan. Entre las monjas que firman, la que tiene letra mas fina es Ana Theresa del Espiritu Santo. (AHP To. libs. 3914, cuaderno 25).

Segun consta por el mismo *Libro Comarcatuá*, fallecio esta religiosa el 3 de febrero de 1753; a los cincuenta años de edad, por lo tanto. En su necrología dice su Priora que era observante, retraida y humilde. Su caracter debio ser pusilánime: "creia no ser para nada", escribe literalmente la priora.

- (5) *Vida exemplar . . .*, o.c. supra, pag. 5. (En adelante citaremos esta obra con la abreviatura *Vida*, simplemente).
- (6) *Vida*, p. 7.
- (7) *Vida*, p. 9. El biógrafo dice que solia decirles a sus amigos y compañeros de juegos: "Cuando yo sea vuestro Cura os predicaré mejor"
- (8) *Vida*, p. 12.
- (9) *Ibidem*.
- (10) *Ibidem*.
- (11) *Vida*, p. 14
- (12) *Ibidem*
- (13) *Vida*.
- (14) *Vida*, p. 54.
- (15) *Vida*, p. 60
- (16) *Vida*, p. 64
- (17) *Vida*, p. 75
- (18) Aludiendo a esta misión cuenta su biógrafo Fr. Antonio de los Reyes que el Teniente General don Baltasar Moscoso dijo una noche al salir de escuchar al Prelado: "Este santo Obispo predica como un San Pablo, y o no le hemos de oír o por necesidad hemos de ser buenos".
- (19) *Vida*, p. 96. Comenta el P. Carmelita biógrafo del Arzobispo sobre esta última observación: "¡Digna filosofía de un serrullo turco!"
- (20) *Vida*, p. 94.
- (21) *Vida*, p. 117.
- (22) *Vida*, p. 118. Sobre esta anécdota, continúa el biógrafo: ". . . preguntándole al Capellán, que estaba presente:  
— *Nuestro Padre ¿se constipará el bufete dejándole desnudo?*  
Y respondido que no, añadió el Señor Obispo:  
— *No es razón que mi mesa esté vestida, y que esa mujer infeliz ande desnuda*".
- (23) *Vida*, p. 129.
- (24) *Vida*, pp. 139 y 140.
- (25) *Vida*.
- (26) *Vida*, p. 149.
- (27) *Vida*, p. 163.
- (28) *Vida*, pp. 164 y 165.
- (29) *Vida*, p. 231.
- (30) *Vida*, p. 173.

- (31) Vida, p. 166.
- (31) Vida, p. 173.
- (32) Vida, p. 168.
- (33) También formaban parte de la comitiva del Arzobispo su mayordomo, don Francisco Alegría, su teólogo de cámara, don Alejandro del Peral, cura de Yepes, y su secretario, don José Sánchez de Córdoba.
- (34) Vida, p. 119.
- (35) Andrés Joseph Murillo Velarde, o.c.
- (36) He tomado la inscripción del original, Sixto Ramon Parro, en su *Tobiano en la mano*. Toledo, 1857, t. I, pág. 215, hace una pésima transcripción, con no menos de ocho errores de bulto (cuatro en una línea: CLARISIMUS. PURITATE ANGELUS CELO SERAFICUS, cuando el original es correcto); de S. Ramón Parro lo copia con todos sus errores Felipe Rubio Piqueras, en su artículo *Episcopologio Tobiano* ("Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo"), año XI números 38 y 39, pag. 81.
- (37) Carta . . . párr. 4.
- (38) Carta . . . párr. 127.
- (39) Carta . . . párr. 112.
- (40) Véase el texto en dos folios aparte, fols. 50 y 51.
- (41) Vida,
- (42) Carta Pastoral / del Ill.<sup>mo</sup> y R.<sup>mo</sup> Señor / Don Francisco Valero y Losa, Arzobispo de Toledo, &c. / En que manifiesta . . . En Madrid, en la Imprenta de Francisco Xavier García, calle de los Capellanes. Año 1760. 423 pags.
- (43) Vida, pp. 141-148.
- (44) Vida, p. 229.
- (45) Murillo Velarde, o.c.
- (46) Vida, p. 290.
- (47) Vida, p. 302.
- (48) Ibidem,
- (49) La transcripción es mía. Al elogio acompaña un reducido escudo del Arzobispo, que es partido, con tres cuarteles, uno de los cuales, el segundo, corresponde al blasón de la familia Valero, (idéntico al ostentado por el canónigo y célebre lexicógrafo don Sebastián de Covarrubias, que era hijo de María Valero de Covarrubias y del licenciado Sebastián de Horozco). El primero es probablemente el blasón de los Losas.
- (40) Como ocurrió con los movimientos humanistas o con los de reforma religiosa, la Ilustración viene preparada de antiguo por corrientes de pensamiento de remotos orígenes, y es imposible indicar una fecha inaugural, un acontecimiento que marque el triunfo de una línea de pensamiento, de forma clara. Dar fechas es sólo un apoyo para la memoria, una señal puramente indicativa. Decimos que el siglo XVIII es el *Siglo de la Ilustración*, pero este movimiento no adquiere su virtualidad, tal vez, ni es consciente de su fuerza y de sus posibilidades hasta que el librero Le Breton encarga a Diderot y D'Alembert la redacción de un diccionario universal de artes y ciencias que ha de cuajar en 1750 con el prospecto, redactado por Diderot, de una obra cuyo título definitivo será *Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, par une Société de gens*

*de lettres* (Paris, 1751-65). Ciertamente la Enciclopedia será la cifra y el símbolo del espíritu francés de la Ilustración, y el vehículo principal de su divulgación por toda la Europa culta de la época.

Por tanto, puede decirse, a grandes rasgos, que la primera mitad del siglo XVIII es el período de incubación de este movimiento cultural, y la segunda mitad de siglo el período de pleno desarrollo y vigencia.

Ya sé que algunos historiadores señalan la revolución de Inglaterra (1688) como el acontecimiento que marca francamente el inicio del movimiento que Wolff bautizará con el nombre de *Aufklärung* y los italianos traducían en *Illuminissimo*. Es cierto que Inglaterra se adelantó en la difusión del deísmo, un aspecto del nuevo espíritu crítico europeo, cuyos pilares básicos se deben a Herbert de Cherbury, en su obra *De Veritate* (1624); que Spinoza sigue por este camino, y en su difundido *Tractatus theologico-politicus* (1670) escribe: "La revelación es para un pueblo y para un tiempo, y está subordinada a la razón, que es la revelación permanente y profunda de la esencia divina". En 1695 publica Locke *The Reasonableness of Christianity*, y John Toland, en 1696, su *Christianity not Mysterious*, en que identifica el auténtico cristianismo con la religión natural y racional de los filósofos. Su *Pantheisticon* (Londres, 1720) es otro paso hacia el racionalismo religioso. Hay otros muchos escritores deístas, entre ellos el estoico Lord Shaftesbury (1671-1713). Todos ellos influyen en la actitud religiosa de los franceses de la Ilustración. Claro está que al deísmo le acompaña una corriente paralela de apologetas de la fe tradicional, más rica en precisiones y retoques que en refutaciones vigorosas y hallazgos de valor, aunque se dieron algunas excepciones notables, entre ellas la del obispo anglicano de Cloyne, el filósofo George Berkeley (1685-1753). No estará de más recordar, para darse cuenta de qué distinto espíritu había de tener el arzobispo Valero respecto a otros coetáneos europeos, que lo fueron Newton y Leibniz (aunque de una generación anterior), o clérigos como Nicolás Malebranche (1638-1715) y J. Hardouin, S. I. (1646-1729). Nada más lejos de la realidad que una homogeneidad (ni aún relativa) en el pensamiento europeo del siglo XVII.

Como ocurre más o menos en todas las épocas, hay figuras de escritores audaces y novedosos, hay otros de espíritu crítico y talante reformador; hay estamentos sociales conservadores y otros más inquietos, como hay regiones de economía boyante y zonas deprimidas, por circunstancias favorables y adversas, que condicionan el desarrollo en un sentido determinado o en otro muy diverso.